

Seenta y ocho. maravedis



SELLO TERCERO. SESENTA  
Y OCHO MARAVEDIS.  
AÑO DE MIL SETECIEN-  
TOS Y SESENTA Y SEIS.

Carlos Tercero, por

la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon,

de Aragón, de las islas de Sicilia, de Cerdeña, de

Saragosa, de Granada, de Toledo, de Valen-

cia, de Murcia, de Jaen y de Alcañices, el Con-

sejo, Justicia y Rector de la Villa de Tunis:

la salud y gracia: que en la Nra

Corte y Chancilleria, ante los nros Al-

caides de los Reynos de la nra Audiencia

que reside en la Ciudad de Granada

por don Juan de Tomarria, que en el dia

veinte y seis de Junio del dho. mes de

mi setecientos y treinta se puso por vos

don Alonso de Velasco y don Pedro de

Utrera, de la Villa de Normand, y don

Juan de Avellan, de la Villa de

Alcañices, y don Juan de Avellan, de la Villa de

Alcañices, y don Juan de Avellan, de la Villa de

